



## Municipio de Tepeji del Rio de Ocampo Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Período 2DO TRIMESTRE 2022

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(rubro específico en que se aplica)	World Fagado
Sueldos base al personal permanente	10,142,855.97
Sueldos base al personal eventual	490,368.24
Primas por años de servicios efectivos prestados	170,181.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	377,761.40
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	824,557.00
Indemnizaciones	380,700.60
Prestaciones contractuales	866,431.80
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	48,663.71
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la info	937.30
Material de limpieza	19,107.06
Productos alimenticios para personas	166,944.00
Material eléctrico y electrónico	1,119.40
Medicinas y productos farmacéuticos	620,255.41
Materiales, accesorios y suministros médicos	45,186.13
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	56,840.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,119,469.57
Vestuario y uniformes	104,890.21
Prendas de seguridad y protección personal	8,178.00
Herramientas menores	4,350.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	240.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	192,615.01
Energía eléctrica	3,531,273.48
Gas	7,977.20
Agua	1,611,270.65
Telefonía tradicional	23,235.00
Otros arrendamientos	23,640.80
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	55,463.08
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	64,380.00
Seguro de bienes patrimoniales	216,147.84
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrume	8,352.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,624,684.67
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros	464.00
Gastos de orden social y cultural	14,674.00
Otros gastos por responsabilidades	14,520.00
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	2,095

Bajo protesta de decir vertiad declaramos que los Estados Finan

I.F.F. EDGAR CHAVEZ PINEDA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. SALVADOR VIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MARIA ANTONIETA LO PEZ CARRECARADOR ..

SINDICO PROCURADOR HACENDARIO

son razonablemente correctos y son res